



CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO
«PAPEL DEL DEPORTE EUROPEO EN EL CONTEXTO
INTERNACIONAL»

- 1) Los participantes agradecen la iniciativa de la Comisión de organizar, en el marco del XII Foro Europeo del Deporte, un taller sobre el papel del deporte europeo en el contexto internacional.
- 2) Los participantes respaldan los valores particulares y la especificidad del deporte europeo. Hacen hincapié en su imagen e influencia positivas, que se basan principalmente en sus estructuras, organización y diversidad, en la cooperación entre las organizaciones deportivas gubernamentales y no gubernamentales, en sus vínculos con las autoridades públicas, en su situación saludable y en sus valores éticos. Aunque no haya un modelo deportivo europeo propiamente dicho, consideran que deben fomentarse las características comunes del deporte europeo y reconocerse sus valores.
- 3) Los participantes creen que Europa puede ser considerada centro del mundo deportivo, ya que es en nuestro continente donde tienen su sede la gran mayoría de las federaciones deportivas internacionales en Europa y donde se celebran un gran número de acontecimientos deportivos. Los Juegos Olímpicos de Atenas constituirán el acontecimiento estrella de 2004. Pero estos Juegos no son más que la parte visible del iceberg.
- 4) No obstante, los participantes reconocen que, a pesar de estos signos de buena salud, el deporte europeo se enfrenta a graves problemas: el dopaje, la tendencia cada vez más acusada de dar prioridad al aspecto económico, la violencia, el hooliganismo, el racismo, etc. Deben combatirse sin ningún tipo de concesiones estos puntos débiles. Este combate tiene una dimensión internacional, ya que se trata de problemas de carácter internacional.
- 5) Los participantes consideran que debe reconocerse el verdadero valor del ideal de la tregua olímpica. Creen que necesitamos revivir la tradición de la tregua olímpica para promover los ideales olímpicos y la paz durante los Juegos Olímpicos y después de ellos.
- 6) Los participantes piensan que el deporte puede desempeñar un papel fundamental en el proceso de paz y fraternidad en el Mediterráneo. La Comisión ya cuenta con experiencias de apoyo a proyectos deportivos en esta región, especialmente a través del programa MEDA. Contribuye así a reforzar la imagen del deporte europeo y su papel social y educativo.

- 7) Los participantes consideran que debe reforzarse la lucha contra el dopaje y expresan su convicción de que el código de la Agencia Mundial Antidopaje contribuirá a la eficacia de la lucha contra el dopaje a escala internacional. Aplauden la iniciativa de la Unesco de adoptar una herramienta universal dotada de valor jurídico y aceptada por todos que contribuya a alcanzar el objetivo de «tolerancia cero».
- 8) Los participantes creen que, en la renegociación de los acuerdos de desarrollo, debe tomarse en consideración la dimensión del deporte europeo.
- 9) Los participantes subrayan la existencia de la iniciativa «Wider Europe» (Una Europa más amplia), destinada a estrechar las relaciones con los nuevos vecinos de la Unión Europea ampliada. La iniciativa tiene el objetivo de desarrollar en mayor medida el concepto político de nueva política de vecindad y de elaborar planes de actuación con los países y regiones afectados (países de la Europa del Este y del Sudeste y países del Sur del Mediterráneo).
- 10) Los participantes consideran que una de las dimensiones más importantes del deporte en el contexto internacional podría ser la exportación de «valores de ciudadanía». El deporte europeo puede contribuir eficazmente a la promoción de una determinada concepción del deporte como escuela de democracia, ciudadanía, salud y tolerancia y como factor de integración social. El deporte es un vector de valores educativos y sociales. En esencia, el deporte debe considerarse como un factor de entendimiento internacional y un instrumento de paz.
- 11) Los participantes piden a las federaciones, clubes y organizaciones deportivas europeas que intenten estar presentes en todo el mundo para promover los valores europeos del deporte.
- 12) Los participantes expresan su deseo de que el deporte, con su posible inclusión en el futuro Tratado Constitucional, se convierta en uno de los temas de las relaciones exteriores de la Unión Europea. El anclaje del deporte en el Tratado justificaría indudablemente la atribución de una mayor importancia al deporte en el contexto de las relaciones exteriores. Allanaría el camino a iniciativas organizadas de común acuerdo con instancias deportivas como el Comité Olímpico Internacional y otras organizaciones internacionales que ya muestran una concepción positiva del deporte en sus propias iniciativas.
